

## Salud mental

●En el mundo y en Chile nos encontramos ante una verdadera pandemia de salud mental. Los datos nos muestran que la incidencia y prevalencia de patologías está subiendo, tensionando los sistemas públicos y privados de salud.

Esta realidad se extiende a la población penitenciaria, donde la crisis de salud mental es profunda en extensión y gravedad de las patologías, sin capacidad de las instituciones de hacerse cargo, mezclando a los reclusos de distinta peligrosidad, con riesgo para todos los involucrados. Lamentablemente, la falta de formación, recursos y las vulnerabilidades propias de los reclusos generan una situación altamente voluble, con una fuerte transgresión de sus derechos.

En el caso del ámbito penitenciario, existe falta de diagnóstico, años sin tratamiento, listas de espera, falta de cupos en los centros psiquiátricos del país.

La capacidad técnica y profesional está instalada en las universidades y en los profesionales para afrontar estos desafíos. Lo que falta es una política pública efectiva para el abordaje de esta problemática que hoy no está sien-

do abordada.

Por lo anterior, es clave la prevención, promoción e intervención en la salud mental de la población penitenciaria con el fin de evitar no sólo la vulneración de sus derechos, sino que la vulneración futura de los derechos de otras personas.

*Fabio Palma*

*Director de Carrera Psicología,  
Universidad Autónoma de Chile*